RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 - 12:00 HORAS

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por su Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza.

CONCEJALES PRESENTES

- 1. RUBÉN CARVACHO RIVERA
- 2. CECILIA DELGADO DELGADO
- 3. MARÍA GUAJARDO SILVA
- 4. RICARDO MONTERO RIVEROS
- 5. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
- 6. PAULINA RODRIGUEZ GOMEZ
- 7. ALEJANDRA SAA CARRASCO
- 8. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

DIRECTORES MUNICIPIALES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL **IGNACIO CANALES MOLINA ADELA FUENTEALBA LABBÉ** SECRETARIA MUNICIPAL 2. **ALICIA TORO YAÑEZ DIRECTORA DE CONTROL** 3. DIRECTORA DE TRÁNS. Y TRANS. PÚBLICO **ANGELA ASÚN SALAZAR** 4.

DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA

DANIEL BASTIAS FARIAS 5.

MIRENCHO VIDELA MALUENDA 6. **DIRECTORA DE FINANZAS**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN **NATALIA GARAY PIZARRO SEBASTIAN VERGARA TAPIA DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO** FRANCISCO CARROBLES BECERRA **DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO**

10. RENÉ ALFARO SILVA **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

TABLA:

1. Aprobación de Actas: 01.02.13 (S. Ordinaria) 27.02.13 (S. Ordinaria) 28.02.13 (S. Ordinaria)

07.03.13 (S. Ordinaria)

- 2. Aprobación Modificación Presupuestaria Nº 15.
- 3. Discusión y Aprobación PADEM 2014
- 4. Varios.

COMPLEMENTO

Revocar acuerdo del Concejo adoptado en Sesión Ordinaria, de fecha 18.07.2013, sobre Adjudicación Servicio Telefonía Celular.

PRIMER TEMA:

APROBACIÓN DE ACTAS: 01.02.13 (S. Ordinaria)

27.02.13 (S. Ordinaria) 28.02.13 (S. Ordinaria) 07.03.13 (S. Ordinaria)

Se aprueban las Actas, por unanimidad de los concejales presentes.

SEGUNDO TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 15.

La concejala señorita Alejandra Saa, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda, indica que fue analizada en Comisión, y la propuesta al Concejo es aprobar.

El concejal señor Ricardo Montero, consulta sobre el Item piscina.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, indica que no alcanzaban los tiempos para licitación, por eso optó por este sistema y luego en marzo comenzar la licitación.

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la Modificación Presupuestaria Nº 15.

TERCER TEMA: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PADEM 2014.

La concejala señora María Guajardo, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, indica que desde la Comisión se ha participado en el PADEM 2014, desde su gestación. Hace presente que el 2012, no se presentó PADEM, para el año 2013. Comenta que desde el Concejo no hay mayores observaciones que formular, en los aspectos técnicos y por eso la propuesta es aprobarlo, ya que se discutió en la Comisión con todos los actores y se incorporaron las observaciones que se formularon. Por otra parte, el PADEM es supervisado por el MINEDUC, en los aspectos técnicos. El tema es articular una red de trabajo para el cumplimiento de los objetivos del PADEM. Lo que importa es que las escuelas estén limpias, con el personal adecuado, participativas, definiendo lo que se entiende por calidad.

Seguidamente expone en detalle la Directora de Educación, basándose en el power point que sigue:

CONCEJO MUNICIPAL DE CONCHALI



Conchall.RM



La Educación que Conchalí ofrece a la Comunidad, una Educación Pública, Gratuita y de Calidad.

Sin fines de lucro, es equitativa, preocupada por tener Establecimientos de Educación efectivos en la formación integral de niños y jóvenes de la Comuna.

Debilidades

El dato básico es que la calidad educativa está distribuida desigualmente en la sociedad chilena y de igual modo en Conchalí.

Como Sistema Educativo Comunal presentamos <u>buenos resultados en algunos establecimientos</u>, si nos comparamos con los colegios Particulares Subvencionados de similar NSE.

- Pero, se mantienen pronunciadas inequidades en los aprendizajes por parte de los alumnos en determinados establecimientos de la administración CORESAM.
- El Proyecto JEC no está en sintonía con una educación mas efectiva y transversal en valores. En la actualidad responde a la disponibilidad curricular de los docentes.
- Liderazgos directivos no validados por comunidades escolares y escaso sentido de pertenencia a un proyecto comunal.

Debilidades

- La Gestión Escolar se encuentra debilitada, con disminución en la Matrícula, 600 alumnos por año en los últimos cinco años
- La asistencia diaria no supera el 85%. Lo que produce desfinanciamiento sistemático.
- Exceso de horas docentes contratadas que exceden a las necesidades del Plan De Estudio real.
- Asistentes de la Educación con alta tasa ausentismo laboral.

ESTRATEGIAS COMUNALES

DESAFIOS FUTUROS

- Considerando que atendemos a alumnos de grupos medios y medios/bajos, tendremos que:
- Consolidar los buenos resultados de los colegios con alumnado de los grupos medios; y en paralelo,
- Innovar y perfeccionar las estrategias educativas pro Equidad para "empujar" hacia arriba en materia de resultados a los colegios con alumnado medio/bajo y bajo.

GESTION LIDERAZGO

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Instalar Nuevos Iiderazgos	integraron nuevos directivos desarrollar	ejecución respecto de las estrategias desarrolladas en	Un informe semestral
	establecimientos trabajarán en una Red Técnica para la realización de	Estadísticas de participación.	Informes de Trabajo Mensual

GESTION CURRICULAR

LINEA DE ACC	CION	MET	ΓAS	SEGUIMIENTO	PERIODICI DAD
Cumplimiento a la 100% de los cobertura curricular, establecimientos que implica apostar a mantienen seguimiento una gestión centrada a la cobertura curricular en el aprendizaje de y su evolución por todos los estudiantes períodos bimensuales.		escritos de			
Realizar adecuación oferta especialidades educación	de la de en la écnico	una readapt oferta	desarrolla ación de su técnico al primer	periódicas de	Reunione s mensuale s.

GESTION CURRICULAR

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICID AD
la educación	Los tres Liceos Científico Humanista deparaciones a la Jornada escolar completa y plantean adaptaciones a necesidades de los alumnos.	globales de	Informes semestrale s.
Educación de Adultos	Establecer al menos un convenio de capacitación con entidades externas que ofrezca capacitación laboral a egresados de educación Media de Adultos.	Informe de gestión.	Semestral
	100% de los establecimientos cuentan con plan de medición de la lectura.		Informes mensuales de avances.

GESTION CURRICULAR

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICID AD
práctica de acompañamiento,		pruebas estandarizadas a	semestrale
2014, la cobertura comunal del PIE en un	100% de los establecimientos desarrollan acciones destinadas a pesquisar y evaluar a alumnos con NEE.	implementación de modelos de	Semestral

GESTION CURRICULAR

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICI DAD
Revisión y actualización de la JEC	100 % de los Establecimientos actualizan la JEC, concordantes con Proyecto Educativo	Desarrollo de diagnóstico y elaboración de nuevas propuestas.	Anual (Octubre)

GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICI DAD
reglamentos de convivencia destinados a resguardar la seguridad	Durante 2014 consolidar en un 100% de los Establecimientos Educacionales las funciones del Consejo Escolar, Centro General de Padres y Centro de Alumnos.	chequeo de Ejecución de Estrategias: Pautas de chequeos, Bitácoras de visitas y Actas de Asistencia a	Semestral
protección de la infancia y la adolescencia en el ámbito escolar, a través de	Durante el 2014, el 100% de los establecimientos implementarán y actualizarán procedimientos para el Registro de Conflictos recurrentes y Medidas de Solución, a través de Reglamento Interno.	de ipo de agresión. Resumen estadísticos de resolución de	Semestral

GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

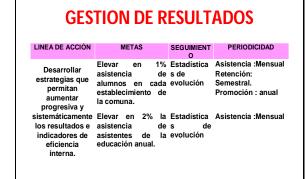
LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Fortalecer y promover una coeducación integral de tiempo libre de manera Transversal, a los alumnos de Escuelas y Liceos de la Comuna de Conchalí, en las Áreas Deportivas, Artistico-Cultural.	El 90% de escuelas adoptarán una política de Vida Sana a través del desarrollo de un eje central que involucre el Deporte y el Area Artistico Cultural. Desarrollar al menos 7 eventos de carácter comunal durante 2014.	2014 se elaborará un plan de desarrollo	Informes semestrales

GESTION DE RECURSOS

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICID AD
procedimientos para el uso adecuado de los recursos, en relación Subvención Preferencial, a través del respaldo de los	Durante el año 2014 el Área de Educación y los Equipos de Gestión de los Establecimientos cautelarán el uso adecuado del 100% de los recursos ministeriales asignados.	datos de : recursos proyectados - recursos adquiridos - recursos en uso (Trimestral Mayo- agosto y noviembre
Empresas que se encuentren en nuestra	Durante 2014 se reconstruirá una red de 8 empresas que presten su apoyo a escuelas y liceos de la comuna.	ejecución de planes estratégicos	Informe semestral

GESTION DE RECURSOS

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Mantener y ajustar la Dotación Docente a necesidades del Plan de Estudios	100% de las horas docentes en calidad titular y contratadas responden al Plan de Estudios.	Informes de Horas Docente Contratadas.	Semestral
de cada Establecimiento y en el Marco Presupuestario vigente	Horas destinadas a coordinación de integración de docentes aula se integran al financiamiento Programa Integración Escolar PIE	Informes técnico de Unidad personal y jurídico	Semestral





El concejal señor Ricardo Montero, agradece la exposición. Consulta sobre el mejoramiento de la infraestructura física de los colegios.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, le indica que es trabajo de la Municipalidad.

La Directora de Educación, señala que el tratamiento de ese tema, se encuentra en la página 105-108.

La Secretaria Comunal de Planificación, expresa que en la política de inversión 2014, que forma parte del presupuesto, se contiene las postulaciones a fondos externos para mejoramiento del entorno de los colegios.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, comenta que el PADEM es parte de todos los documentos de gestión. También se recogen los acuerdos de las jornadas participativas.

La concejala señora María Guajardo, expresa que en general el PADEM, recoge las distintas discusiones y acuerdos. En la reunión de la Comisión se insistió en el tema de la calidad. Se estableció que calidad no tiene que ver solo con los buenos indicadores, sino también con seguridad, limpieza de los establecimientos, a su vez con la educación de adultos.

La **Directora de Educación** hace presente que el tema calidad esta tratado en las páginas 109 y parte 110 del PADEM.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, señala que en la Educación Técnico Profesional, hay una corriente de opinión que pretende transformar toda la educación municipal en técnica. Cree que debe haber una forma científica de detectar las necesidades.

El concejal señor Alejandro Vargas, señala que hay un proceso de participación que le da sustento a este PADEM. Sus atribuciones, en cuanto Concejo, son limitadas y tienen grandes responsabilidades. Ha revisado el material entregado y su opinión es política y no técnica. En la Comisión de Hacienda se ha analizado el presupuesto de CORESAM. Cree que se puede hacer una campaña destinada a recuperar matrículas. Le preocupa lo señalado sobre la Dotación Docente, página 38 del PADEM, pide que cualquiera de estas medidas de readecuación cumplan con los siguientes requisitos: anticipación, respeto y equitativas, en particular en relación a los asistentes de la educación.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, cree que en ese segmento hay problemas de formación, de ausentismo y otros varios. También hay problemas con la edad y la salud.

El concejal señor Alejandro Vargas, consulta si al aprobar el PADEM, se aprueba también el ajuste en personal docente y no docente.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, responde que no, que en el sistema actual siempre hay excedentes de horas, el tema es cómo se maneja ese excedente. Señala que lo expuesto se ha trabajado con todos los actores.

La concejala señorita Cecilia Delgado, desea hacer una observación, en relación al liceo de excelencia, ya que la excelencia empieza en 7º año básico y eso debería ser desde el prekinder. Señala que los niños ahí debieran recibir la mejor calidad y ningún niño debería irse por no cumplir con los requisitos. Por otro lado, cree que con la Ley SEP, se deben implementar salas para nuevas tecnologías.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, expresa que le queda dando vueltas el seguimiento. También han quedado fuera temas como la convivencia escolar, condiciones socioeconómicas.

El concejal señor Máximo Pávez, consulta sobre la encuesta de la página 24. Los padres están relativamente satisfechos, le llama la atención ese documentos. La Directora de Educación, expresa que la encuesta se hizo en el invierno, fueron cerca de 1.600 encuestas respondidas, los padres están satisfechos, ya que lo que ellos buscan de las escuelas lo reciben.

El concejal señor Máximo Pávez, señala que los resultados SIMCE y PSU son malos, entonces no entiende. Interviene el Presidente del Consejo de Directores de Establecimientos realizando una exposición acerca del tipo de alumnos que hay en los colegios municipales y los logros en realización a ellos que son muchos, pero obviamente no se reflejan en los sistemas de medición.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, señala que también hay un tema de identidad. Además estos sectores esperan otras cosas de los colegios que en otros sectores.

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes el PADEM 2014.

CUARTO TEMA

REVOCAR ACUERDO DEL CONCEJO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 18.07.2013, SOBRE ADJUDICACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CELULAR.

Se hace entrega una acta de evaluación nueva, El Alcalde señor Carlos Sottolichio, explica que tomando en consideración las aprehensiones de algunos concejales, solicitó se revisará la evaluación y en merito a lo que arroja la misma, es que viene en solicitar al Concejo revoque la adjudicación.

La concejala señorita Cecilia Delgado, pide se tomen medidas correctivas.

El concejal señor Alejandro Vargas, quiere preguntar por las Comisiones Evaluadoras, además quiere saber si el revocar tiene que ver con la calidad de la empresa o con el procedimiento.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, señala que al revisar, se establece que la licitación se debe declarar inadmisible.

La concejala señorita Cecilia Delgado, propone que existan manuales de procedimientos.

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la Revocación del Acuerdo del Concejo adoptado en sesión ordinaria, de fecha 18.07.13, sobre adjudicación Servicio Telefonía Celular.

Sin más puntos varios que comentar, y siendo las 14:10 horas, concluye la presente sesión del Concejo presidido por el **Alcalde Carlos Sottolichio.**

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013

ACUERDO Nº 1/2013 del mes de noviembre

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la Modificación Presupuestaria Nº 15.

ACUERDO Nº 2/2013 del mes de noviembre

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes el PADEM 2014.

ACUERDO Nº 3/2013 del mes de noviembre

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la Revocación del Acuerdo del Concejo adoptado en sesión ordinaria, de fecha 18.07.13, sobre adjudicación Servicio Telefonía Celular

ADELA FUENTEALBA LABBÉ Secretaria Municipal